

**VISTOS:**

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de don Dagoberto Carrasco Hernández, de fecha 25 de octubre de 2015, el Memorándum N°64/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 06 de octubre de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Escuela San Luis, tiene considerado dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área "Liderazgo Escolar: Actividades Extraescolares, culturales, cívicas deportivas y valóricas", la iniciativa "Banda Escolar CODEDUC: Instrumentos e Insumos para mantención".
2. Que, la ejecución de esta iniciativa implica la adquisición de instrumentos e insumos que no se encuentran disponibles en Convenio marco atendido su carácter de insumos específicos.
3. Que, con fecha 24 de agosto de 2015, don Dagoberto Carrasco Hernández, Director de la Escuela San Luis, de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.239.999.- (Dos millones doscientos treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) con cargo a Fondo S.E.P., para ser usado en la adquisición de dos liras mausser, terciado blanco, soporte y fundas.
4. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
5. Que, mediante Memorándum N°64/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 06 de octubre de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a don Dagoberto Carrasco Hernández, para ser utilizado en la adquisición de insumos específicos para la Banda Instrumental 2015, con cargo al fondo S.E.P. de su Establecimiento, adjuntando la solicitud de fondos por rendir, y cotización de lo que se necesita adquirir.



**RESUELVO:**

- 1.- AUTORIZESE la entrega de \$2.239.999.- (Dos millones doscientos treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos), a don **DAGOBERTO CARRASCO HERNÁNDEZ**, C.I. N°5.818.751-8, Director de la Escuela San Luis, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos S.E.P. del Establecimiento, para ser utilizados en la adquisición de insumos específicos consistentes en dos liras mausser, terciado blanco, soporte y fundas, los cuales se encuentra insertos en la iniciativa denominada **“Banda Escolar CODEDUC: Instrumentos e Insumos para mantención”**, que se encuentra inserto dentro su Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área de Gestión Liderazgo Escolar: Actividades Extraescolares, culturales, cívicas deportivas y valóricas.

**JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**

**SECRETARIO GENERAL**

**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



**Distribución:**

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rex. 214.  
13/10/2015

Coduzo 4805

4805



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 64 / 2015

FECHA :06 DE OCTUBRE DE 2015  
Para :VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO  
DE :CONTROL Y GESTIÓN  
ASUNTO :SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 01 de Octubre de 2015, Sr. Dagoberto Carrasco, Director de Escuela San Luis Rut: 5.818.751-8, solicitó fondo por rendir por un monto total de \$2.239.999 con cargo al proyecto "SEP establecimientos", según se detalla:

BANDA INSTRUMENTAL CODEDUC: Instrumentos e insumos para mantención.

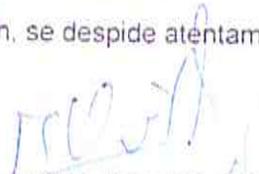
La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2015 en el área de LIDERAZGO ESCOLAR: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CULTURALES CIVICAS, DEPORTIVAS Y VALORICAS.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se requiere dicha resolución, ya que los insumos solicitados no se encuentran disponibles en convenio marco y corresponde a insumos específicos.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir y cotizaciones de referencia.

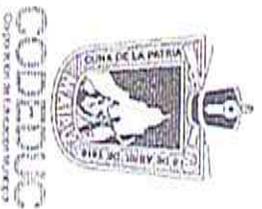
En espera de una positiva recepción, se despide atentamente.

  
**MARCO ORTIZ APAS**  
**DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN**

MOA/fsm  
1c.Destinatario  
1c.Archivo Control y Gestión



**SOLICITUD FONDOS POR RENDIR**  
**Anexo "A"**



NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO	COLEGIO SAN LUIS		
RESPONSABLE	DAGOSERTO CARRASCO HERNANDEZ	RUT	5318751-3
FECHA DE SOLICITUD	24 DE AGOSTO DE 2016	AREA: ACTIVIDADES CULTURALES, CIVICAS Y DEPORTES. ACCION: BANDA INSTRUMENTAL INSTITUCIONAL CODEDUC. ADQUIRIR 2 LIRAS MAUSSER, 2 MALLETES, TERCIADO BLANCO, SOPORTE Y FUNDAS.	
PROCED. DEL FINANCIAMIENTO (pre-proyecto, fondo, fondo de actividades, otros)	SEP		
MONTO	\$	2.239.999	

Visados	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN
	24-08-2016	31-12-2016		

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF



INSUMOS FALTANTES BANDA INSTRUMENTAL 2015  
EMPRESA: Instrumentos Madelon Ltda.



N°	Unidades	Descripción	Unitario	Total Neto	Empresa
1	2	Liras Musser By Ludwyg modelo M2044 premium,	\$ 941.176	\$ 1.882.352	Madelon
2		incluye 2 malletes, terciados blancos, soporte,		\$ 0	
3		fundas y lira		\$ 0	
4				\$ 0	
5				\$ 0	
6				\$ 0	
7				\$ 0	
8				\$ 0	
9				\$ 0	
10				\$ 0	
11				\$ 0	
12				\$ 0	
13				\$ 0	
14				\$ 0	
15				\$ 0	

SUBTOTAL NETO	\$ 1.882.352
19% I.V.A	357.647
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.239.999</b>

FÉLIX AGUSTÍN VÁSQUEZ DÍAZ  
PROFESOR - DIRECTOR BANDA INSTRUMENTAL  
COLEGIO SAN LUIS, CODEDUC MAIPÚ

